

Guayaquil, Noviembre 9 de 2007

11/09/23

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Presente

WP

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, comunico a usted, que el día 06 de Junio del 2007, he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía **PIRAMILAB S.A.**, la siguiente transferencia de Acciones.

1. La señora Abogada **ROSA ESMERALDA CORDOVA SOBENI**, con cédula de ciudadanía No. 12-0203139-7, propietaria de **NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (999)** acciones ordinarias y nominativas de **CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, ha procedido a transferir en su totalidad dichas acciones a favor de la señor **ELSA DE LAS MERCEDES MOREIRA ZAMORA**.

Tanto Cedente como Cesionaria, son de nacionalidad ecuatoriana.

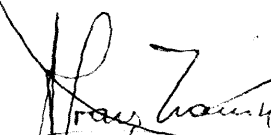
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. 99782-2000

Atentamente,


VICTOR EMILIO OLEAS MORENO
GERENTE GENERAL
PIRAMILAB S.A.


OTTO ALVAREZ ZAMORA
ABOGADO
REG. 6.605-GUAYAS